ACTA N° 01 DE 2017

ASUNTO : LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTATUTOS ADECUADOS A LA LEY 743 DE /02 AL DECRETO 23550 DE /03 A LA LEY 5151 DE /12

Siendo las 6: día viernes 17 de Febrero de 2017 se dio comienzo a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, que quedo aplazada por faita de quorom, se puso a consideración el orden del día y su respectiva aprobación.

- 1. Instalación de la asamblea.
- 2. Llamado a lista y verificación del quorom .
- Lectura y aprobación de los estaturos adecuados a la ley 743 de /02 al decreto 2350 /03 y la ley 1551 de 2012 según modelo otorgado por la secretaria de gobierno de Fusagasuga
- 4. Levante de secion

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

El Presidente hace la instalación de la asamblea, se da comienzo a la ilamada a lista y la verificación del quorom en el registro de asistencia contamos 32 treinta y dos afiliados con sus respectivos números de documentos y sus firmas como aparecden en el listado de asistencia acto seguido

3. se dio comienzo a la lectura de los estatutos y la adecuación a la que fue sometida en el ARTICULO 7 NUMERAL 10 Y EL ARTICULO 14 NUMERAL 15 Y EL ARTICULO 97 . Luego de leidos el señor presidente lo somete a su respectiva aprobación preguntándole a la asamblea si están de acuerdo con la ley y los artículos que se implementan en los estatutos de lo cua la Asamblea en pleno lo aprobó por unanimidad

Luego se da por tenninada la Asamblea siendo las 7.11 pm del dia 17 de Febrero del año en curso.

J.A.C. BARRIO EL ROSAL

PRESIDENTE

Para constancia se firma a los 17 días del mes de Febrero de 2017.

120016378

Presidente cc

Ly Stelle Baje.

secretaria cc.

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO EL ROSAL